

III. OTRAS DISPOSICIONES**AGENCIA INSTITUTO ENERGÉTICO DE GALICIA**

RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2019 por la que se da publicidad de los convenios de colaboración suscritos en el tercer cuatrimestre del año 2018.

A los efectos previstos en el artículo 15.2 de la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno (DOG núm. 30, de 15 de febrero) se acuerda darle publicidad a los convenios de colaboración suscritos por el Instituto Energético de Galicia (Inega) en el primer cuatrimestre del año 2018 y que se relacionan en el anexo a esta resolución.

Santiago de Compostela, 18 de enero de 2019

Ángel Bernardo Tahoces
Director del Instituto Energético de Galicia

ANEXO

Nº: 1

Título: acuerdo de colaboración entre el Inega y la Agencia Turismo de Galicia para el desarrollo proxectos de biomasa cofinanciado con fondos Feder en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020.

Objeto: establecer las bases da colaboración entre el Inega y la Agencia Turismo de Galicia para impulsar la biomasa en centros dependientes de la Administración autonómica.

Firma: 17 de octubre de 2018.

Importe: 855.275,97 €.

Nº: 2

Título: acuerdo de colaboración entre la Consellería de Política Social y el Inega para el desarrollo de proyectos de biomasa cofinanciado con fondos Feder en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020.

Objeto: establecer las bases de la colaboración entre el Inega y la Consellería de Política Social para impulsar la biomasa en centros dependientes de la Administración autonómica.

Firma: 17 de octubre de 2018.

Importe: 883.321,93 €.



Nº: 3

Título: acuerdo de colaboración entre la Consellería de Educación, Universidad y Formación Profesional y el Inega para el desarrollo de proyectos de biomasa cofinanciado con fondos Feder en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020.

Objeto: establecer las bases de la colaboración entre el Inega y la Consellería de Educación, Universidad y Formación Profesional para impulsar la biomasa en centros dependientes de la Administración autonómica.

Firma: 24 de octubre de 2018.

Importe: 856.016,93 €.

Nº: 4

Título: acuerdo de colaboración entre la Agencia Gallega de la Industria Forestal (XERA) y el Inega, para el desarrollo de proyectos de renovables térmicas cofinanciado con fondos Feder en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020.

Objeto: establecer las bases de colaboración entre Inega y XERA para impulsar las energías renovables térmicas.

Firma: 19 de noviembre de 2018.

Importe: 300.000,00 €.

